

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ZHIMINGDE ECUADOR S.A. CELEBRADA EL DIA PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día primero de abril del año dos mil quince, en la sede de la Compañía Ubicada en las Cdla. Kennedy Norte Av. Francisco de Orellana s/n y Miguel H. Alcívar Edif. Centro Empresarial Las Cámaras 2do Piso, se reúnen los siguientes socios de la Compañía ZHIMINGDE ECUADOR S. A.: La señora Cevallos Ortega Cynthia Viviana, por sus propios derechos, propietario de (1) participación social de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; El señor Wenxiu Li, por sus propios derechos, propietaria de dos (1499) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos América cada una.

Preside la sesión la Presidente de la Compañía, el señor Wenxiu Li y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, la Sra. Cynthia Viviana Cevallos Ortega.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa por cuanto los socios presentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía y estaban unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal conforme lo dispone el artículo 119 de la Ley de Compañía en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal y en tratar de resolver el siguiente punto del orden del día:

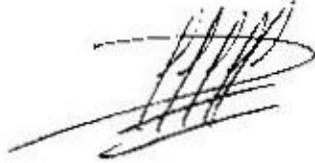
1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Una vez que el Secretario elaboro la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidenta declaro instalada la presente junta y de inmediato dispuso que se discutan el único punto del orden del día.

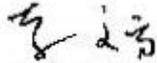
En efecto, sobre el único punto del orden del día, toma la palabra la señora Cynthia Viviana Cevallos Ortega para indicar que los estados de situación financieras correspondiente al año 2014 están listos y solicita a la C.P.A. Paola Luna Artega en su calidad de contador de la compañía para que de lectura de los mismos y explique cada uno de los rubros de ser necesario.

La presente Junta Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros y autorizar a la señora Cynthia Viviana Cevallos Ortega Gerente General de la compañía para que los presente a los organismos de control.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, y reinstalada la Junta, se lee en alta voz la misma a los socios, quienes la aprueban por unanimidad, firmando para constancia de ello los presentes. Con lo que se da por terminada la sesión a las diez horas del mismo día.



Fdo.). Cynthia Viviana Cevallos Ortega



Fdo.). Wenxiu Li

